



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/586/2020, de 12 de junio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de varios Departamentos.

Las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos y órgano equivalente en los Organismos Autónomos que se detallan a continuación han promovido la modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo y los anexos Presupuestarios de Personal con el fin de posibilitar la adjudicación de primeros destinos a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de ingreso por promoción interna en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, convocadas por Resolución de 5 de julio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de Personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Expedientes 101 a 124/2020).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, en los siguientes términos:

- Puestos de Auxiliar Administrativo/a número RPT 79 y número 19926, adscritos a la Secretaría General Técnica, se amortizan.
- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número R.P.T. 82158.
 Denominación: Administrativo/a.
 Nivel: 16.
 C específico: B.
 Tipo: N.
 Forma Provisión: CO.
 Función: G.
 Admon. Pública: A1.
 Subgrupo: C1.
 Clase Especialidad. 202111.
 Área Especialización: 010-050.
 Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Secretaría General Técnica.

Número R.P.T. 82160.
 Denominación: Administrativo/a.
 Nivel: 16.
 C específico: B.
 Tipo: N.
 Forma Provisión: CO.
 Función: G.
 Admon. Pública: A1.
 Subgrupo: C1.
 Clase Especialidad. 202111.
 Área Especialización: 010-030.
 Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Secretaría General Técnica.



Dichos puestos se dotan en el programa 121.1 “Servicios Generales de Presidencia y Relaciones Institucionales”.

Segundo.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, en los siguientes términos:

- Puesto de Auxiliar Administrativo/a número RPT 3776, adscrito a la anterior Dirección General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía, se amortiza.

- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:

Número R.P.T. 82161.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 010.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Industria y Pymes.

Dicho puesto se dota en el programa 722.1 “Actuaciones administrativas sobre Industria”.

Tercero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública, en los siguientes términos:

- Puestos de Auxiliar Administrativo/a número RPT 11027, adscrito a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, número RPT 18222, adscrito a la Intervención General, número RPT 251 y 1719, adscritos a la anterior Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se amortizan.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número R.P.T. 82362.

Denominación: Administrativo/a.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 030.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Dicho puesto se dota en el programa económico 122.1 “Dirección y administración de la Función Pública”.

Número R.P.T. 82363.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 010-040.



Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Dirección General de Contratación.
 Dicho puesto se dota en el programa económico 641.2 "Contratación pública".

Número R.P.T. 82364 y 82365.
 Denominación: Administrativo/a.
 Nivel: 16.
 C específico: B.
 Tipo: N.
 Forma Provisión: CO.
 Función: G.
 Admon. Pública: A1.
 Subgrupo: C1.
 Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 10.
 Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Dirección General de Patrimonio y Organización.
 Dichos puestos se dotan en el programa económico 126.4 "Información Ciudadana y Documentación Administrativa".

Cuarto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en los siguientes términos:

- Puestos de Auxiliar Administrativo/a número RPT 15246, adscrito al Servicio Provincial de Huesca, número 14952, adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza y número 6702, adscrito a la Secretaría General Técnica, se amortizan.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo.

Número R.P.T. 82366.
 Denominación: Administrativo/a.
 Nivel: 16.
 C específico: B.
 Tipo: N.
 Forma Provisión: CO.
 Función: G.
 Admón. Pública: A1.
 Subgrupo: C1.
 Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 010.
 Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Dirección General de Personal.
 Dicho puesto se dota en el programa económico 421.2 "Gestión de Personal".

Número R.P.T. 82367.
 Denominación: Administrativo/a.
 Nivel: 16.
 C específico: B.
 Tipo: N.
 Forma Provisión: CO.
 Función: G.
 Admón. Pública: A1.
 Subgrupo: C1.
 Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 030.
 Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.
 Situación del Puesto: VD.
 Centro de Destino: Servicio Provincial de Zaragoza.
 Dicho puesto se dota en el programa económico 421.1 "Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte".



Número R.P.T. 82368.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 010.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Secretaría General Técnica.

Dicho puesto se dota en el programa económico 421.1 "Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte".

Quinto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales en los siguientes términos:

- Puesto de Auxiliar Administrativo número RPT 20050, adscrito a la Dirección Provincial de Zaragoza, se amortiza.

- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:

Número R.P.T. 82369.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 010.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección Provincial de Zaragoza.

Dicho puesto se dota en el programa económico 313.2 "Gestión y Desarrollo de los Servicios Sociales".

Sexto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad, en los siguientes términos:

- Puesto de Auxiliar Administrativo número RPT 17479, adscrito a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, se amortiza.

- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:

Número R.P.T. 82370.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 0010-370.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Asistencia Sanitaria.



Dicho puesto se crea en el programa 413.1 "Protección y Promoción de la Salud".

Séptimo.— La diferencia económica existente entre los créditos liberados por las amortizaciones de los puestos referidos y los necesarios para dotar las creaciones de los puestos de Administrativo/a, se financia con cargo a la Sección 30 "Diversos Departamentos" programa 612.8 "Fondo de Gastos de Personal".

Octavo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la Orden de nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, por promoción interna, a los aspirantes que han superado el proceso convocado por Resolución de 5 de julio de 2018 de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Zaragoza, 12 de junio de 2020.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**